

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SABADO 30 DE OCTUBRE DE 1880.

Número 3759.

SECCION DE RECLAMOS.

¡SALVAD A LOS NIÑOS!

—En los países, se lamentan que las criaturas, que son la alegría de la familia y la esperanza de la nación, sean muy mal tratadas. A consecuencia de la ignorancia de las madres ó de las nodrizas, se mueren antes de cumplir el año, 60.000 en Francia y 40.000 en Inglaterra. Dicha calamidad es debida á la demasiada frecuencia con la cual se les da de mamar, y también al uso de la leche de vacas ó de cabras ó de la papilla ordinaria, todos ellos alimentos impropios, y que, ordinariamente, producen una irritación de las mucosas, y, como consecuencia inevitable, a diarrea, los vómitos continuos, la atrofia, los calambres, los espasmos y la muerte. Reconocido está que la digestión de una criatura, una vez comprometida, las drogas mejor escogidas son impotentes para reparar el mal. Es una verdadera calamidad, tanto por las familias como por el país, tan cruel destrucción. Sin embargo, hay un medio muy sencillo y poco costoso para remediar el mal, y sus innegables pruebas ha dado desde treinta y cuatro años; es el de alimentar los niños y los párvulos de todas edades, enfermos y débiles, con la *Revalenta Du Barry*. Relataremos algunas de las innumerables pruebas de su influencia invariablemente saludable, hasta en los casos más desesperados.

Cura núm. 72.422.—El Sr. Doctor F. W. Beneke, Catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relación á la Clínica de Berlín el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservación de la vida de uno de mis hijos á la *Revalenta Du Barry*.—La criatura á la edad de cuatro meses padecía sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, que resistían á la dieta mejor entendida, á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento de arte médico. La *Revalenta* hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio. Todos los espasmos, calambres, y muriéndose á la vista de atrofia. La señora baronesa Deuth de Horn, en Tréves, ha salvado sus dos hijos con la *Revalenta*, de una enfermedad de las glándulas, la cual había resistido á todos los tratamientos y no dejaba ya esperanza de curación. Igual caso se ha producido en la familia del señor Lawley, paje de Su Majestad la Reina de Inglaterra.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 reales; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Alicante, Rodríguez Hernandez, Farmacéutico, calle Mayor, 22.—Ribera Guarnier Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32.—Luis Mas y Font, Farmacéutico, Mayor, 4.—Alcoy, Rafael Alonso, Farmacéutico, calle Mayor, 8 y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. Du Barry y Compañía, (Limitada), Valverde, 4, Madrid.

PARA LAH ABANA.

Saldrá del 10 al 12 de Noviembre el Bergantin Goleta Romancito su capitán José Rodríguez, admitiendo carga á fletes módicos.

Lo despacha su armador D. Ramon Bono Guarnier, San Fernando 26.

Quincalla.

- | | |
|--------------------|----------------|
| maletas. | Corta plumas. |
| Sombrereras. | Lancetas. |
| Planchas vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Grisos superiores. | Gulapercas. |
| Ala-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas. |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujías. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Tenedores. | Plumeros. |
| Cucharones. | Anteojos. |
| Navajas. | Petacas. |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | |
|-------------|-------------------|
| Azuclas. | Compases. |
| Rachas. | Terrajas. |
| Garlupas. | Trincadores. |
| Cepillos. | Ficheros. |
| Junteras. | Suca boca los. |
| Guillames. | Triangulos. |
| Tenzas. | Barrenas. |
| Alicates. | Berbiquie. |
| Cortafrios. | Ferromones. |
| Visagras. | Gubias. |
| Limas. | Roblones. |
| Escotinas. | Escuadras. |
| Sierras. | Destornilladores. |
| Serruchos. | Cuchillas. |
| Verdugos. | |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43, 45 y 47.

VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jerez, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en adelante, y el de San Rafael, á 3 rs. botella.

También se venden botellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico jarabo de Horchata, á 10 reales botella de un litro.

Labradores, 17.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos. Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinicultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Cognac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Celdrán, su precio 7 reales ejemplar.

Buena proporcion.—Se venden un carro y un excelente caballo de trabajo, á precio muy arrojado.

La persona que desee adquirirlos, puede presentarse en la plaza de Quijano, núm. 1, donde se le darán más pormenores y podrá verificar el ajuste.

Pianos de las mejores fábricas del reino y del extranjero; se venden, se cambian y se alquilan á precios sumamente económicos en casa de D. Pedro A. Gil, calle mayor, número 18, tienda de modas del Aguila de Oro.

La Valenciana.—Gran barato de un bonito y variado surtido de tiras y entredosos á precios de fábrica.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallar, se halla de venta en las librerías de los Sras. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 20 reales vellón ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 21.

EL BANDOLERISMO.

(CONTINUACION.)

La repetida comision de delitos ha conaturalizado, por decirlo así, con el crimen á cierta parte de los moradores de aquellas provincias, de tal modo que lo que en otras produce desolacion y espanto, en las citadas, causa poquísimos efectos, antes bien se observa determinada comiseracion para el delincuente y mas aun profunda apatía

para castigar á los autores y cómplices de los desmanes que se cometen.

Inútil es que la guardia civil busque confianzillas; que las autoridades superiores inquieren los orígenes y detalles de los hechos, el vacío se produce á su alrededor y lo mas que se consigue es noticias falsas que desorientan la pista de los malhechores.

Los bandidos de las sierras no siempre residen en las mismas, sus excursiones varían segun sus necesidades y proyectos y algunos de ellos residen cortas temporadas en la villa y corte (1) para gozar con el producto de sus crímenes una vida disipada y crapulosa.

Aquí encontrarán los bandidos seguro asilo y amigos que les proporcionan datos, consejos y relaciones que les sirven después para lanzarse desde sus abruptas madrigueras á la consumacion de crímenes que infunden el terror en todos los ánimos.

El campo habitual de los malhechores es la sierra y especialmente desde Navas de Esteva á Retuerta, Boca de los Valles, Moñillo, Venta de Xarzueta, Cortijos de Malagon y Villarrubia de los ojos, y después por las Cañadas de Sierra Prieta y despoblados de Cervera bajan al valle de la Alcaudia y comarcas limítrofes de Córdoba y Jaen y regresan á su cuartel general por el Retamar, Abonojar, Luciana, Montes de Porzuna y Ontanar.

Que los bandidos cuentan con apoyo en el país es indudable, unos por temor, otros por parentesco ó afinidad, los mas por conveniencia y codicia y algunos por tener mucho que callar y tener que los delaten los criminales si son habidos; así que los foragidos tienen avisos, confianzillas, armas, caballos, víveres, ropas y cuanto necesiten y deseen, mientras que la guardia civil y las autoridades tienen que tomar sus medidas sin ningún dato positivo que garantice el éxito.

Cuando los guardias preguntan á los dueños de cortijos, mayorales de mujada ó labradores de la comarca si tienen noticias de los criminales contestan siempre que hace mucho tiempo que no los han vistos por mas que la noche anterior hayan dormido bajo el mismo techo, ó apurado algunos azumbres de vino en union de aquellos.

Dados los antecedentes relacionados creemos que el medio mas eficaz que emplearse puede para la extincion del bandidismo es aislar completamente á los malhechores privándoles de todas aquellas personas y relaciones que puedan

(1) El señor Mengota recibió, en Madrid á mano carta de uno de ellos amenazándole.

servirles para la consumacion de sus delitos.

Ocupan el primer lugar entre los poderosos auxiliares con que cuentan los bandidos, sus mujeres y sus concubinas, las cuales viven en los pueblos, escuchan, acechan, vigilan y dan circunstanciada noticia á sus esposos y amantes de los movimientos de la guardia civil y tambien de los pasos que dan las personas honradas que se acercan á la autoridad, y de las que tienen pueden comunicar datos seguros para su persecucion. Un hecho ocurrido no hace mucho tiempo confirma esta opinion; la entrada de los trinitales en Fuente el Fresno se debió á las noticias que tales mujeres llevaron á los bandidos avisándoles de que la guardia civil, por atenciones de servicio, habia abandonado la poblacion.

Las mujeres y queridas de aquellos les sirven tambien para facilitarles medios, llegando su descaro hasta venir á Madrid en busca de artefactos para la carga de cartuchos metálicos, cápsulas de revolver, mantas y anteojos de larga vista para espiar desde las esthiestas cumbres á sus víctimas ó á los encargados de su persecucion.

Además de esta proteccion continua y vigilante é interesada se habla sin reboto en Ciudad-Real y en Toledo de otras mas útiles para los foragidos, pero debemos correr un velo sobre ellas, máxime cuando no han surtido efecto acciones transparentes y puede dar origen á la calumnia la acusacion sin prueba.

Sin embargo, débese llamar poderosamente la atencion del Gobierno acerca el nombramiento de Alcaldes y otros funcionarios, pues la base sobre la cual debe establecerse la persecucion, es la autoridad que en los pueblos reside.

No siempre la benemérita guardia civil por sus condiciones especiales puede llenar el objeto de perseguir sin tregua á los bandidos; el uniforme que aquella viste el peso que debe soportar en marcha, el calzado impropio para el terreno montañoso, son circunstancias que sino imposibilitan, por lo menos retardan la persecucion; habiéndose dado el caso de que los bandidos hayan debido su libertad á las razones antes dichas; de suerte que lo que requiere hacer para extinguir el bandidismo, no agonizante como se cree, es aumentar con una compañía las fuerzas de dicho cuerpo existentes en las citadas provincias, no para la persecucion activa si no para guarecer los puntos estratégicos que se demarcaran y desde ellos vigilar escrupulosamente verificando con frecuencia entrevistas y á horas distintas á fin de desorientar á los malhechores. (Se continuará.)

LAS MUJERES.

Un distinguido escritor dice que por ser tan bellas, son las mujeres estrellas en el cielo del amor.

Y un santo de nombre eterno afirma en sus pareceres, que con lenguas de mujeres está empedrado el infierno.

Quien en so erotismo loco sintiendo de amor la llama, que son ángeles proclama y aun le parece esto poco.

Juzgan otros al revés, y prueban con gran frescura que á pesar de su hermosura diablos son con guardapiés.

En ignorado rincón

triste mi cuerpo reposa,
sin que nadie de mi foga
pueda al mundo dar razon...
¡Patria de mi corazon!
esa mengua de la historia,
que á empañar viene tu gloria
yo desde el cielo perdono,
pues que cesó tu abandono,
y al fin honras mi memoria.

Ni aun soñando ante mis ojos,
plácido mostróse el cielo;
dando esperanza á mi duelo
y bálsamo á mis enojos;
áspera senda de abrojos
crucé en perpétua ansiedad,
pero ante la realidad
de mi destino iracundo,
supe con pasmo del mundo
ser grande en la adversidad.

¡Ruín sarcasmo de la muerte
que atormentando la vida,
el espíritu convida
con los goces de la muerte!
cuando apagado é inerte
se evapora el pensamiento,

Alicante 30 de Octubre de 1880.

EL BIEN DE QUE DISFRUTAN LOS PUEBLOS.

El órgano de la municipalidad, esto es, el periódico que nos ha dicho con mucha frescura que en Alicante se han celebrado festejos *suntuosos* con motivo de la presentación en Atocha de la heredera del trono, como si desease provocar á los periódicos de oposición á que nieguen sus caprichosas y gratuitas afirmaciones, consigna en uno de sus últimos números, á guisa de irritable sarcasmo, que el *bienestar* de que disfrutaban los pueblos, no puede negarse sin abdicar de la verdad.

¿A qué llamará bienestar el periódico canovista? No lo sabemos, pues si las palabras tienen el mismo sentido para los conservadores que viven á la sombra del presupuesto, que para los demas mortales, las que estampa en sus columnas el órgano municipal, mas bien que afirmaciones encaminadas á incensar á sus patronos, parecen burlas sangrientas lanzadas contra el país.

¿Con que los pueblos disfrutaban de bienestar? ¿Y en que concepto? Muchas veces hemos hecho largas enumeraciones de las desdichas que afligen al país, no obstante la calma sepulcral que reina desde que el Sr. Cánovas del Castillo dirige sus destinos; y si no fuera por que lo que en tal sentido pudiéramos escribir hoy, no sería mas que la triste repetición de lo que ayer escribimos, podríamos enumerar nuevas desdichas que afligen á las provincias todas, como las afligian en el año anterior y en el otro y en el otro. Podríamos recordar á los que nos hablan del bienestar de los pueblos, que en el mes de Octubre, que va á terminar, se han vendido por el Fisco, como sucedió en el mes de Setiembre, como se vendieron en el mes anterior, miles de fincas rústicas pertenecientes á infelices labradores que no han podido satisfacer los insuperables pechos que gravitan sobre la propiedad agraria.

Podríamos recordar que en las ciudades mas fabriles, se han dado de baja innumerables industriales por no poder soportar los impuestos del Estado y los recargos provinciales y municipales que se exigen á la explotación de toda industria.

Podríamos recordar que el mes de Octubre ha sido tan fecundo en sangrientas escenas de bandolerismo, como el mes de Setiembre y el anterior.

Podríamos recordar que las irregularidades administrativas han aumentado escandalosamente en el transcurso de los últimos treinta días.

¿Pero á que repetir lo que todos saben, incluso, por supuesto, los mismos que lo niegan!

¿A qué aumentar el registro de criminalidad y de escándalo que, con vergüenza de nuestro hidalgo país, forman diariamente los periódicos de todos los matices, incluso los ministeriales, en su sección de noticias generales?

Basta que todos sepamos lo que, desgraciadamente, ocurre bajo la dominación del Sr. Cánovas del Castillo, que, atento solo á sostenerse á todo trance en el poder, haciendo una política de irritante personalismo, parece mirar con el mas alto desden las mas graves cuestiones administrativas y sociales, para convencernos de la imprudencia que revelan las afirmaciones de los periódicos oficiosos; puesto que tales afirmaciones solo conducen á que la prensa independiente se vea obligada á rechazarlas, poniendo de relieve las desdichas de nuestro país, y explicando en qué consiste el bienestar de que disfrutaban los pueblos bajo la dominación de los conservadores.

El órgano del *canton biarense*, que salió ayer reducido á la mitad de sus dimensiones, dice en un artículo, cuya mayor parte es de mano agena, que los fusionistas vuelven á amenazar con sucesos terroríficos, realizables en plazo mas ó menos próximo.

Esta afirmación tiene tanto de verdadera, como las que estampa su *dulce enemigo* y correligionario cuando nos dice que las fiestas de Alicante han sido *suntuosas*, y que el bienestar que disfrutaban los pueblos no puede negarse sin abdicar de la verdad.

Para frescura, los conservadores.

¿Quién le ha dicho á *La Provincia* que los fusionistas amenazan á nadie con sucesos de ningún género? ¿En donde están esas amenazas? ¿Quién las ha formulado?

No basta que ciertas cosas se digan, sino que es necesario probarlas cuando esas cosas implican cierta gravedad.

Y la conducta que los periódicos

oficiosos observan con sus colegas de oposición, al convertirse en auxiliares de los fiscales de imprenta no tiene nada de envidable por cierto; por cuya razón no puede dejar de inspirarnos todo el desden que merece.

Por tratarse de un asunto que atañe muy directamente á nuestra provincia, tomamos de nuestro estimado colega *La Iberia* el siguiente suelto.

«Todavía andan los periódicos ministeriales investigando quien es un señor Gonzalez de la Peña, nombrado hace poco jefe económico de Alicante, y al mismo tiempo que *La Epoca* dice que dicho señor no tiene parentesco alguno con otro Gonzalez de la Peña, jefe de caja de Toledo al ocurrir la última irregularidad en aquella provincia *El Diario Español* dice que es hermano del susodicho cajero.

Hay ya tres versiones distintas: la primera, que convierte en uno mismo á ambos funcionarios; otra que los considera como hermanos, y *La Epoca*, que asegura no tienen parentesco alguno. ¿A quién hemos de creer? ¿Tan difícil es averiguar esto?»

Por difícil que sea, bueno será que averigüe antes de que se dé posesión del importante destino de que se trata al que ha sido agraciado con él.

Con esto de las irregularidades no les llega la camisa al cuerpo á los pobres contribuyentes que son los que en definitiva pagan siempre los vidrios rotos.

Vaya otro boton para que sirva de muestra respecto á la omnimoda libertad que disfruta la prensa en España.

Leemos en *El Independiente Español*:

«*El Extremeño*, periódico de Plasencia, ha sido llevado al tribunal ordinario, por un suelto que comienza con las siguientes palabras:

«53.000 duros se fuman Cánovas.» Y concluye con éstas:

«No hay plazo que no se cumpla.» Esto nos recuerda que cuando Quedo fué encerrado en la cárcel de San Marcos de León, circuló un epigrama, en el que se decía que el gran escritor estaba preso por *evangelista*.

También ha sido denunciado por el fiscal de imprenta de Valencia *El Clamor*, de Castellón, correspondiente al día 24, por un artículo titulado: *Fueral*, que empieza «La política» y termina «una escoba.»

¿Qué querría barrer ese pobre colega?»

La Union Vasco-Navarra, principió el miércoles último á cumplir su condena de 30 días de suspensión.

A los efectos de la legislación vigente sobre propiedad literaria, ha presentado D. Pascual Orozco y Sanchez en la Sección de Fomento de esta provincia, los oportunos

ejemplares de las obras de que es autor, «Ortografía teórico-práctica para uso de las escuelas» y Aritmética con el sistema métrico-decimal.»

Se ha expedido á favor de don Juan Maria Jonnassin, el título de propiedad de la mina «Cecilia» en término de Salinas.

En el *Boletín Oficial* de ayer, apareció la siguiente circular:

«*Gobierno de la provincia de Alicante*.—Circular número 177.—En el día de hoy, me he hecho cargo del Gobierno civil de esta provincia, cesando por consiguiente en el mando interino de la misma, el Secretario Sr. D. Antonio Perez Cossío.

Lo que he dispuesto publicar en este periódico oficial, para conocimiento de las Autoridades, Corporaciones y habitantes de esta provincia.

Alicante 28 de Octubre de 1880.—El Gobernador, *Agustín R. Santamaría*.

Tomamos de nuestro colega *El Globo* el siguiente suelto:

«Al ver como todas las personas á quienes se ha designado para formar parte de la redacción del periódico loteró-tabaquero *La Europa*, han protestado contra tal noticia, hace *El Fenix* la observación de que muy turbia debe estar esa agua cuando nadie quiere beberla, á pesar de que la sed es grande en España.

El mismo diario con motivo de haberse indicado que el dinero para tal empresa es de Mr. Philippart, recuerda que éste señor ha sido socio del Sr. Romero Robledo en el consejo superior administrativo del célebre Banco de Bruselas.

Estos datos, lo hemos dicho varias veces, tienen tan buena memoria como mala intención.»

Y á propósito; según leemos en el periódico ministerial *El Diario Español*:

«El Tribunal Supremo de Justicia de Bélgica, ha rechazado el recurso de Philippart contra la sentencia que le condena á seis meses de prisión menor, por bancarota sencilla.»

Ahora solo falta que el periódico loteró-tabaquero haga bancarota doble.

NOTICIAS GENERALES.

La Gaceta publicó el miércoles, 27, una convocatoria dirigida á los estudiantes que deseen examinarse como alumnos de enseñanza privada en las facultades de Derecho, Medicina, Farmacia, Filosofía y Letras y Ciencias. Las instancias se presentarán al rector en el término de 15 días, acompañadas de la partida de bautismo y certificación que acredite ser bachiller.

—El jueves por la mañana, como estaba anunciado, se celebró Consejo de ministros bajo la presidencia de Su Majestad el Rey, en el que se dió cuenta al soberano de varios asuntos de carácter ordinario de los respectivos de-

partamentos, ocupándose ligeramente de política.

—Bolsa.—Cotización del jueves 20.—El 3 por 100 se cotizaba á 20,15; Amortizable al 2, 39,40; Bonos del Tesoro, 98,40; Obligaciones, Banco y Tesoro, 100,40; Aduanas 99,85; ferro-carriles, 39,80; Banco de España, 291; Carpetas de Cuba, 92,40.

—Probablemente será nombrado intendente general de Hacienda de Puerto-Rico, el Sr. D. Luis Quesada, marqués de Moncayo, hermano del capitán general de ejército, señor marqués de Miravalles.

—Una real orden que publica la *Gaceta* del miércoles declara que toda sesión que celebren las juntas municipales, sin que al hacerse la convocatoria por el alcalde se marque en ella el objeto de la reunión, es nula, sin que los acuerdos que se tomen causen efecto alguno.

—Todos los días se ven pasar por Bayona gran número de religiosos expulsados que se dirigen á España.

—Dice un periódico, que es probable que el presbítero Garagarza, cura de Lequeitio, fije su residencia en Madrid.

—Ayer viernes tomó posesión de su cargo el presidente de la Audiencia de Madrid D. Juan Borrajo de la Bandera.

El yath ruso *Livadia* ha llegado al Ferrol, conduciendo al gran duque Constantino, al almirante ruso Popoff, al célebre constructor naval Mr. Reed y al constructor del yath, dueño de los Astilleros de Gobon, Mr. Elder.

—Segun telegrama de Granada, el miércoles último fueron capturados en la estación de Atarfe dos de los cinco criminales fugados de la cárcel de Guadix.

—El rey, acompañado de uno de los príncipes bávaros, pasó la tarde de miércoles en la dehesa de Moratalaz, dirigiendo las maniobras del regimiento de caballería de la Reina.

—El jueves por la tarde, á las dos y media, visitó S. M. la Reina el colegio de San Ildefonso.

—Los jefes y oficiales que deseen ingresar en el nuevo curso de la escuela de torpedos, tendrán que dirigir sus solicitudes al ministerio de Marina antes del 15 de Noviembre.

—Por acuerdo del ministerio de la Guerra, de hoy en adelante la campaña de los tenientes y alférces de navío en el apostadero de la Habana durará tres años.

—Segun cartas de Barcelona, pasarán de cuatrocientas las personas que han de asistir al baquete con que será obsequiado el Sr. Balaguer.

—La embajada china confirió el miércoles con el subsecretario del Estado Sr. Ferraz, que pasó después á visitar al presidente del Consejo.

Parece que el asunto de estas conferencias fué el incidente ocurrido al secretario del consulado chino en la Habana.

—Los dos buques arroja-torpedos que se adquirieron en Inglaterra, tendrán un andar de diez millas próximamente.

—Se ha dispuesto se haga extensiva á los alférces de caballería la real orden de 9 del actual, que dispone queden exentos de la asistencia á la conferencia de oficiales los alférces recientemente salidos de la academia de Toledo.

Asimismo ha sido acordado que las

honras al entendimiento,
y aprisionas implacable,
en consorcio deleznable
la miseria y el talento!

Que mi ingenio el orbe admira,
en dorados bronces leo,
y de mil maneras veo
el entusiasmo que inspira:
gloria mi nûmen respira
en universal concierto...
pero en verdad que no acierto
como le dió el mundo esquivo,
tan poco á Cervantes vivo,
y tanto á Cervantes muerto!

Este es el póstumo nombre
este del saber la palma:
solo el martirio del alma
cuando vivo alienta el hombre!
mas no á la virtud asombre
de mi tristeza el afán,
los siglos recordarán
como epigrama sangriento,
que ni aun me sirvió el talento
para saciarme de pan,

¡Salve mundanal justicia!
de la virtud compañera;

égida imperecedera
de la celeste milicia!
del habla hispana delicia,
yo á mi patria gloria dando
continuo viví penando,
y con mi estrechez altivo,
después de llorar cautivo
vine á morir mendigando!!

(Letidas en las conferencias literarias del Casino
de Alicante en 23 de Abril de 1868.)

Y por Dios nadie hay que arguya
en tan dudosas cuestiones...
pues terco en sus opiniones
cada cual dice la suya.

Lo cierto es á mi entender
que en ellas según la ciencia,
hay una triple existencia
de ángel, demonio y mujer.

Ejemplos á mi memoria
cada página presenta,
de lo que de ellas nos cuenta
en sus anales la historia.

Casos que de varios modos
y por diverso camino,
pródigo ofrece el destino
para dar razón á todos.

Y en verdad no es maravilla
que el hombre siga sus huellas,
puesto que en cada una de ellas
tiene al fin una costilla...

Y como vá nuestro ser
á su existencia así unido,

obras que por duplicado existan en los establecimientos del cuerpo de artillería, que no tienen utilidad en dichas dependencias, puedan repartirse en las conferencias oficiales de los distritos.

SECCION OFICIAL.

El Boletín Oficial de ayer, 29 del actual, contiene nueve reales decretos; el primero conmutando el resto de la pena de ocho años y un día de prisión mayor, impuesta á D. Estéban Torres y Jaques, en igual tiempo de destierro á 25 kilómetros del punto en que cometió el delito; y los restantes, confirmando nombramientos y concediendo permutas á varios altos funcionarios civiles y militares.

Otro Real decreto decidiendo en favor de la Administración una competencia entablada entre el Gobernador de Málaga y el Juez de primera instancia de Alora, sobre destrucción de un bardo que sirve de defensa á las aguas del río Guadalhorce.

Una relación de compradores de bienes nacionales á quienes se avisa la fecha de los vencimientos de sus pagarés.

Y la relación nominal de los jornales invertidos en servicios administrativos por el Ayuntamiento de Alicante.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 27 (9,39noche).—El gobierno, según noticias de autorizado origen, no presentará en las Cámaras el proyecto de la ley que se había indicado sobre asociaciones hasta los primeros días del año próximo.

Se procederá, pues, á la ejecución de los decretos de marzo en un término breve. El gabinete parece dispuesto á obrar con gran energía. Las corporaciones religiosas que opongan obstáculos á la ejecución de la ley, serán llevadas probablemente ante los tribunales.

Atenas 27.—En la Cámara de diputados, el nuevo presidente del Consejo de ministros Sr. Comounouras ha pronunciado un discurso exponiendo su programa político.

Ha dicho que Grecia debe prepararse para cumplir las estipulaciones del tratado de Berlín, y que los intereses de la nación exigen que el país se imponga sacrificios para la ocupación de los territorios que formarán en lo sucesivo parte del reino helénico.

Londres 27.—En un banquete celebrado anoche por varios individuos del partido conservador, el marqués de Salisbury, ex ministro de Negocios Extranjeros, declaró que las potencias no han tratado jamás de recurrir á la fuerza para obtener del imperio otomano el cumplimiento de los acuerdos relativos á Grecia, adoptados en el Congreso internacional de Berlín.

Roma 27.—Con motivo de la erección de un monumento dedicado á las víctimas de Mentana, que se verificará la semana próxima, se temen grandes manifestaciones del partido avanzado de Milan.

El martes son esperados allí Garibaldi, Enrique Rochefort, Olivier, Pain y otros intransigentes de diferentes países.

París 27.—Siguen las huelgas en diferentes puntos de Francia.

Han dimitido otros comisarios de po-

licia por no estar conformes con la aplicación de los decretos de marzo.

GACETILLAS.

O somos ó no somos.—Guiados por la frenética pasión política que los domina y por su sistemático espíritu de partido, nos hablan todos los días los periódicos de oposición, de la falta de celo que se observa en las autoridades locales, respecto á la policía urbana. Pero esto no dejan de ser calumnias inventadas por los pícaros periódicos revolucionarios; pues nosotros sabemos de buena tinta que hay tenientes de alcalde que saben donde les aprieta el zapato, y que cuando llegan casos trascendentales no titubean en llevar el principio de autoridad hasta la más alta cúspide de la energía.

Hace muy pocos días, una forastera que se hospedaba en la posada de la Balsaeta, sacudió un peinador desde una ventana que dá al callejón de Santa Marta, ó sea al *cul de sac* que existe en la plaza de Isabel II, y cuyo último recodo es una especie de corral en que se depositan algunos enseres de la municipalidad; y al saber semejante atentado un señor teniente de alcalde, muy aficionado á las locas, se llenó de indignación por semejante desacato contra la limpieza de la ciudad, y comprendiendo que una multa por semejante falta era lo más castigo, dió orden al dueño de la posada para que cerrase la ventana en cuestión, con un alambrado ó espesa celosía para evitar la repetición de tales desmaños.

¡Con que ya lo sabéis, alicantinos! ¡Mucho ojo, morenitos! Pues en cuanto arrojeis desde los balcones una colilla de cigarro ó cualquier otro objeto que ensucie la vía pública, seréis condenados á cerrar vuestros balcones y ventanas con espesos enrejados, como se usa en las ciudades africanas inmediatas al Riff.

¡Y todavía habrá periódicos de oposición que digan que en Alicante se descuida la policía urbana!

¡Cosas de liberales!!

Obsequio fúnebre.—Un gran número de jóvenes estudiantes, impresionados todavía por el horrible asesinato de que fué víctima, en la flor de su juventud, el simpático y malogrado D. Francisco Malvasía, han acordado autorizarlo por el señor Gobernador, consagrar á su memoria una magnífica corona fúnebre, que será llevada procesionalmente al cementerio, en el día de Todos Santos, seguida de la banda de música *La Lira*, que tocará en el trayecto que ha de recorrer la comitiva desde el Instituto de Segunda Enseñanza, escogidas marchas fúnebres.

Bien nos parece el noble pensamiento de dichos jóvenes, puesto que revela un espíritu de compañerismo que les honra, y una rectitud de sentimientos que les induce á protestar públicamente contra el crimen que á todos nos llenó de indignación y que lamenta Alicante entero.

Además del obsequio indicado, la sociedad científica, artística y literaria *El Iris* queriendo tomar parte en él, telegrafió anoche á Murcia, pidiendo un magnífico ramo de flores, para dedicarlo á la memoria del Sr. Malvasía.

Ratero.—Anoche fué sorprendido un ladrón que había penetrado en una de las carnicerías de la plaza mercado, por el dueño de ella. Al pronto quiso

escaparse, pero un perro le sujetó, y fué entregado á la autoridad competente.

La Ilustración Española y Americana.—Notabilísimo es el magnífico grabado que publica este periódico en su número correspondiente al día 22 del actual, cuyo grabado en acero por Mazar es copia del cuadro de F. Gerard, que representa á Homero en las orillas del mar.

Siempre que tenemos el gusto de ver en nuestro colega madrileño láminas del mérito de la que nos ocupa, sentimos una grata satisfacción al ver que *La Ilustración Española y Americana* puede competir con los periódicos más notables del mismo género, que se publican en todas las capitales extranjeras.

Además de dicho grabado, contiene el número á que nos referimos varios dibujos de actualidad que representan retratos de hombres célebres y vistas de varios paisajes, entre las que llaman la atención el aspecto del muelle de Kingston (Jamaica) al día siguiente del ciclón del 18 de Agosto último; el trozo del camino vecinal de Ebro Hall á Clouuur, en donde fué asesinado lord Morres durante la agitación agraria de Irlanda, y la del incendio ocurrido en Santander el día 6 del actual.

Pregúntese á cualquier médico.—Cuál es la cosa que por espacio de muchos siglos ha hecho más falta en la práctica de la medicina, y responderá que la purga sin dolor ó la náusea sin constipación subsecuente y sin detrimento de las fuerzas del paciente. Pregúntese á cualquiera persona que haya hecho uso de las Píldoras Azucaradas de Bristol, si estas no llenan ese objeto. El testimonio doméstico con respecto á su eficacia es el más poderoso que en ningún tiempo se ha dado en favor de un catártico. Su efecto sobre el hígado es tan salutar como sorprendente. En las tercianas y en las fiebres biliosas remiten el benéfico cambio que producen en muy poco tiempo estal, que solo pueden comprenderlo los que lo han experimentado ó presenciado. Ningun hombre, mujer ó niño debe sufrir por más tiempo desarreglos del estómago, del hígado ó del vientre, en ninguna parte del mundo donde pueda obtenerse este curativo soberano. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.—420.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Pastelería.—En la calle de los Angeles, números 3 y 5 ó sea en el mismo local que ocupaba la antigua pastelería de Miguel, ha establecido una nueva Juan Vives y Garrido, montándola con el mayor esmero, puesto que el mueblaje y el servicio son del mejor gusto y arreglado á los últimos adelantos que para tales establecimientos se han introducido. Así mismo se han hecho grandes reformas en el local mejorando la condición de sus habitaciones, las cuales se han pintado y empapelado primorosamente.

Respecto á los artículos que se sirven en esta pastelería nada tenemos que decir, puesto que su dueño es ya conocido por haber servido al público

en el propio local por espacio de cuatro años.

Sin embargo podemos añadir que en punto á pastelería se sirven en este establecimiento y á domicilio, las pastas más delicadas y los artículos todos que se hallan en las hosterías mejor montadas.

Sastrería Alicantina de Verdú y Ma-

luenda, Princesa 26.

Se confeccionan trajes en géneros de Sabadell, Tarrasa y Extranjero á los precios siguientes:

Un traje de paten, 220 reales.— Levitas de 260 rs. en adelante.— Rusos 240 rs. idem.—Capas de 220 rs. idem.—Capas Carrik de 260 reales idem.

Llamamos la atención de nuestros abonados sobre el anuncio que antecede, en el cual verán la gran rebaja que se ha establecido en las prendas de vestir, de invierno, que en él se indica. Pudiendo añadir que dichas prendas se confeccionan con arreglo á los últimos figurines y con el gusto que tienen acreditado los dueños del establecimiento á que nos referimos, los cuales emplean géneros que reúnen las condiciones de tener una excelente vista y de ser de gran duración.

Maderas del Norte de Europa.—

Almocer, calle de Castaños, núm. 12.

—Alicante.—Se está almacenando un cargamento compuesto de 18.000 tabloneros de varias dimensiones, clases superiores y á precios arreglados.

Lo procedencia de esta madera es de las más acreditadas.

VARIEDADES.

LA INDUSTRIA TURRONERA.

Próximas ya hasta cierto punto, las fiestas de Navidad, época de los grandes placeres gastronómicos, y del reinado de las excitantes golosinas, nuestros confiteros empiezan ya á exhibir los ricos turrones duros y blandos, que tan merecida celebridad alcanzan en España y en el extranjero. Pero triste es decirlo, los fabricantes de esas exquisitas pastas, olvidan, que todo lo que saborea el paladar, entra primero por el órgano de la vista, y se empeñan, con notorio perjuicio de sus intereses, en que seámos eternos tributarios de ciertas industrias extranjeras, pues que en la presentación de sus dulces productos, prescinden completamente de la forma, detalle que tanto influye en el consumo y la venta.

Célebres son en todas partes los ricos mazapanes de Toledo, las peladillas de Alcoy, los turrones de Alicante y de Jijona, las almendras de Alcalá, y los bizcochos borrachos de Guadalajara; pues bien, todos esos productos de la industria confitera, se expenden en envases, rústicos hasta el extremo, siendo esto causa de que las personas que tienen necesidad de hacer regalos, y cuenta que no son pocas, hayan de apelar al recurso de los dulces extranjeros, que por punto general no pueden competir, ni aun con los vulgares arropes de la Mancha, pero que ofrecen al consumidor, la inmensa ventaja, de estar colocados en cajas elegantes, que satisfacen por de pronto por su construcción y por su forma las exigencias de la moda y del buen gusto.

¿Y qué hemos de decir nosotros de

las cajas en que se colocan los turrones de Alicante? Las unas salen de las confiterías, sin cepillar siquiera, y marcando por todos sus lados, los cortes de la sierra; las que se llaman pintadas porque realmente lo están, recuerdan la infancia de la carpintería, y del arte de la pintura; y las que contienen turrón de Jijona, ni aun llevan un papel de estaño que impida la filtración del aceite que de las almendras se desprende. Lo mismo que á los fabricantes del turrón alicantino, podríamos decir á los confiteros de Alcoy, de Toledo, de Guadalajara y de Alcalá. En cambio ¡qué diferencia de envases, en los que nos envían de Francia y Portugal, tanto para los dulces secos, como para las conservas y almíbares!

Nosotros tenemos los higos verdaderamente exquisitos de Fraga, de Maella, de Almojía y de otros puntos: pues bien, en Madrid por ejemplo, esos frutos se venden para el consumo ordinario de las familias, pero para hacer un regalo, se buscarán los higos de Smirna, que vienen en bonitas cajas y perfectamente acondicionados, mientras que los nuestros se envían á los mercados y á los almacenes en vetustos serrollos de pleita, ó en cajones de pino, ni más ni menos que como se hace con las patatas y las cebollas.

Llamamos, pues, la atención de nuestros fabricantes de turrones, sobre el importante detalle de que nos estamos ocupando, asegurándonos desde luego, que no perderán nada, sino que al contrario, ganarán y mucho, con abandonar para siempre la rutina de los tiempos pasados.

No olvidar que si damos utilidades pingües á los industriales extranjeros, es porque ellos lo quieren así.

SECCION LOCAL.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Victoriano.
SANTO DE MAÑANA.—San Pedro.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para hoy, 12 de abono. La zarzuela en tres actos, *El Anillo de Hierro*.
Entrada general, 3 reales.—Media 2 idem.—A las ocho en punto.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMA.

Servicio particular de EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 29—5-40 tarde, recibido 7 noche.

CONSTITUCIONAL:

«Discurso Armijo notable, dice seguirá partido constitucional donde puedan llevarle contingencias porvenir.»—Lopez.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.
Calle de Jorge Juan 41 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VERDADERA ECONOMIA ESTÁ EN LA

Pañería y Sastrería Catalana,

calle Mayor, número 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Se acaban de recibir grandes novedades para la temporada de invierno, géneros del país y del extranjero para trajes de caballeros, en Tricots, Gergas, Chaviots, Vi-

cañas y todos cuantos géneros se deseen en el ramo de pañería.

Pudiendo confeccionar en esta casa todas cuantas prendas se le encarguen con prontitud y esmero.

CALLE MAYOR NÚMERO 20.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces SA. IC. id. id. CA. CD. marca.)—Grifos metal. todos números. Estaño superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

Camas inglesas,

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cámaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bnitos dibujos, solidez y precios económicos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos. Por el gran despacho que tiene este acre-

ditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante

Vinos del país, clase superior para embarque. Darán razon en la redacción de este periódico.

El Demócrata.—Este periódico que se publica en Madrid y en cuya redac-

ción figuran verdaderas ilustraciones políticas y literarias, ha introducido grandes mejoras en su redacción y en su parte material, lo cual le dá verdadero interés.

El encargado en esta capital de su suscripción es D. Antonio Reus, que como es sabido, tiene su establecimiento en la calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

Vapores Correos Trasatlánticos

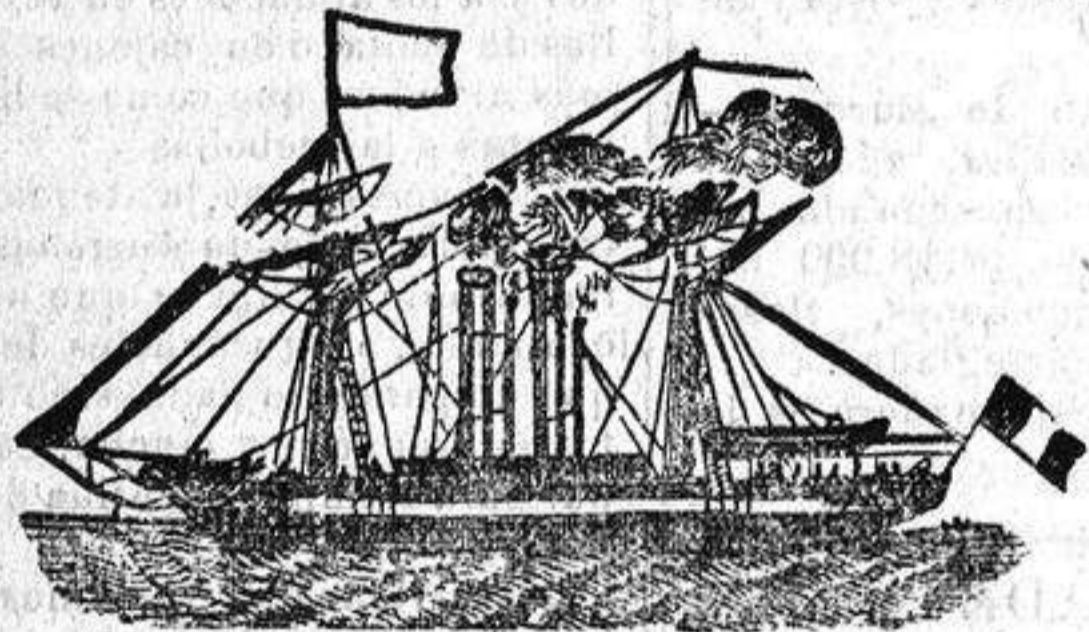
DE A. LOPEZ Y C.
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Para Puerto-Rico y Habana

Salidas de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.
Se expenden también billetes directos via de Cádiz para Mayaguez y Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas
con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.

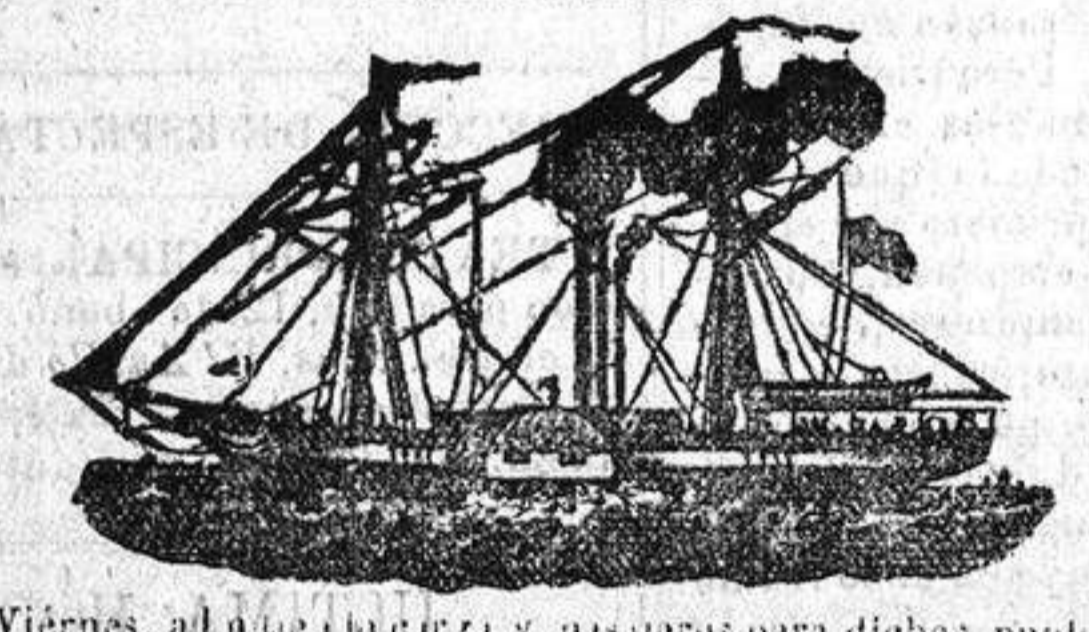
Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.
POR LOS VAPORES
ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los martes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Felip, Palamos y Cette.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Gabriel Revuelto, Calatrava 12.

VAPORES FRANCESES DE CYPRIER Y COMP. DE MARSELLA
SERVICIO SEMANAL ENTRE
Alicante, Oran, Cette, Marsella y vice-versa
POR LOS VAPORES



Patria	Provincia
Jallia	Syria
Massilia	Lutefia

Salidas todos los Viernes, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 4.
NOTA.—Esta Compañía, en su abiancion con la de los Ferro-carriles del Mediodia de Francia, admite carga de vinos para Paris, (Gare Bercy) con trasportes de pipas vacias á precios reducidos.

LINEA DE VAPORES

ENTRE
SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

MARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Salidas los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

Cajas con tapaderas de espejo y cristal

LA ALICANTINA.

FUNERARIA

DE

MANUEL BAEZA,

Calatrava, número 3, ALICANTE.

Este establecimiento se encarga de todo lo concerniente á un entierro de la clase que sea.

También se encarga de la vela de los cadáveres en el cementerio.

Cajas de todas clases y de todos precios. Las hay de muchísimo lujo tanto para cuerpos mayores como para niños; pudiéndose adquirir á cualquier hora del día ó de la noche, para lo cual hay un farol encendido á la puerta de dicha Funeraria.

Calatrava, 3.

Cajas desde 50 reales.—Para niños desde 12.

Atemperantes y depurativos
DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE.
Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escoréticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc., pueden beneficiarse para su pronta curacion, de cualquiera de los preparados siguientes:

- | | |
|---|---------------------------------|
| de Ricord. | Píldoras de Morison. |
| de Laffeteur. | de Monserrat. |
| preparado en esta oficina. | de Haut. |
| de Swains. | de Brandert. |
| Zaparrilla de Bristol. | orientales. |
| de Colbert. | salutíferas de Franc. |
| preparada en esta oficina. | azucaradas de Bristol etc. etc. |
| platuru depurativo y regenerativo de Padró. | |

Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza.



AGUA FIGARO
La mejor tintura para
cabellos y barba.
La mas fácil de emplear,
sin lavado.
Bd. Bonne Nouvelle,
Paris.
Madrid, SAVEDRA, SORDO, 31.
Alicante, Guillen Marin, Mayor, 16.

ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de
Úlceras inveteradas, Escrófula,
Sífilis, Reumatismo, y
toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Consignaciones, tránsitos
COMISIONES
DE COMPRA Y VENTA.
REPRESENTACION
de Fábricas extranjeras.

Delegacion de la compañía
de Seguros marítimos.
LA REUNION,
ADOLFO LLORET,
Mendez Nuñez, 9, Alicante.

LICOR BREA MÚNERA.
Ton catarras pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades piel, erupciones, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de sangre.
NOTA.—El 15 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. GUYOT de París, le certifica por la presente que el licor BREA MÚNERA es el mismo que el que se vende en las Academias de Barcelona y París y no se le ha alterado.
Venta en las farmacias y droguerías.
Alicante Escudillera 22, Barcelona, MÚNERA HERMANOS.

Enrique J. Miró,
Sucesor de Rafael Abad.
San Francisco, 21, Alicante.

Camas de latón doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patentes de tela metálica para las mismas.
Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.
Pianos de venta y alquiler.
Variado surtido en vajillas de porcelana transparente loza inglesa, alemana y francesa.
Batería de cocina, de hierro con baño de porcelana y estufa.
Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante.
Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Meie Farina.
Máquinas para cocer á mano y á pié.
Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etc. etc.
Variado surtido de juguetes.
Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez.
Licores superiores, y el celebrado anisete de Maria Brizard.
Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

BUQUES DE VAPOR.



José Perez.
Saldrá de este puerto el 30 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

LINEA PENINSULAR.

El vapor Minister Aekenbach.
Llegará el 5 de Noviembre y admitirá cargo para el Havre, París Burdeos, Rouen, Ambreres, Rotterdam y Amsterdam y otros puntos del Norte.
Consignatario, Juan Ramos.

BRONQUITIS-RESFRIADOS-CATARROS

La eficacia de la CREOSOTA de HAYA, del Dr Fournier, en la cura de Afecciones pulmonares, de Bronquitis, de Resfriados y de Catarros, es un hecho establecido solidamente de aquí en adelante por curaciones numerosas. Los trabajos de los Médicos mas autorizados, permiten afirmar que posee contra estas terribles enfermedades, el mismo poder que la quina contra la fiebre.
UNICOS PRODUCTOS RECOMPENSADOS EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878
CAPSULAS CREOSOTIZADAS del Dr Fournier
Vosotros todos que padecéis del pecho, ensayad las Capsulas del Dr Fournier. Este producto es igualmente presentado bajo la forma de Vino creosotizado y Aceite creosotizado. Depósito en PARIS, 5, RUE CHAUVEAU-LAGARDE. — La Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, MADRID, sirve los pedidos.

Depósito en Alicante, D. J. C. Bellido.

OFICINA DE FARMACIA
DEL LICENCIADO

DON JOSE SOLER,

plaza de San Cristóbal, en ALICANTE.

Jarabe de Codeína.

Las propiedades calmantes de este jarabe, han sido reconocidas por los médicos más célebres, y con justicia despues de numerosas observaciones se le ha elevado al rango de uno de los primeros agentes de la terapéutica. Combate con el más eficaz éxito los catarros, la gripe, la coqueluche, la bronquitis, la fatiga pulmonar, toda clase de tos y afección al pecho, calma poderosamente los dolores producidos por las enfermedades orgánicas, el cáncer por ejemplo. Las afecciones dolorosas del estómago y de los intestinos, las agitaciones nerviosas, las gastralgias aun las más rebeldes á otros tratamientos.

USOS Y DOSIS.

Se administra este jarabe á la dosis de dos ó tres cucharadas por día, una hora ó dos antes de acostarse.—La dosis para los niños es de dos ó tres cucharadas de café por día.—Este jarabe se puede desleír para tomarle en una poca de agua tibia.

FARMACIA DE AGUILÓ,

Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

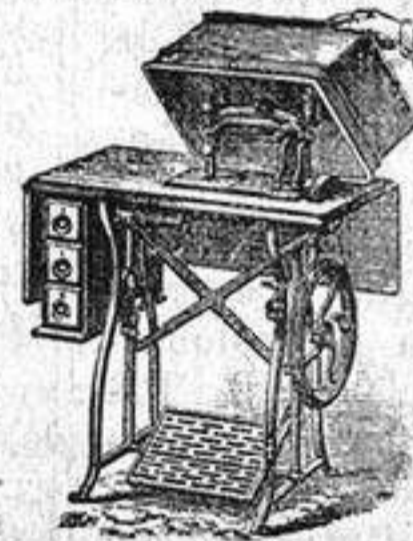
Aceite de hígado de bacalao yodo-férreo y bromo-férreo
preparados y dosificados por

AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

El gran uso que del aceite de hígado de bacalao viene haciéndose; los escelentes resultado, que con él se obtienen y la favorable opinion de los médicos, hacen de él un medicamento importantísimo. El yoduro de hierro y el bromuro de hierro son, por otra parte, las sales de hierro que mejor obran sobre el organismo como activos alterantes y reconstituyentes. Considerando, pues, las propiedades de estas sales en union con el aceite de hígado de bacalao se comprenderá la bondad de estos productos, siendo muy eficaces para combatir las escrófulas, la tisis en su principio, la anémia, la clorosis y otras muchas enfermedades procedentes de la debilidad del temperamento, é indispensable para los niños raquíticos.

USO.—Una cucharada grande antes de cada comida para los adultos, y una pequeña para los niños.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.



LEGÍTIMAS
MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,

WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

POR MAYOR Y MENOR.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS EN ALICANTE POR EMETERIO ESTELA,
Mendez Nuñez, 11, pral., ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

DEPOSITO GENERAL de BARCELONA:
FARMACIA DE LA ESTRELLA, FERNANDO VII, N.º 7.

UNA SOLA PRUEBA

JUSTIFICA LA VIRTUD CURATIVA DE LAS
PILDORAS DE MONTSERRAT DEL DR. FORMIGUERA
SON EL PURGANTE MAS SUAVE Y EFICAZ
Tónicas, depurativas, laxantes. Regularizan las funciones del aparato digestivo, dando fuerza y tono al estómago.
Únicamente son legítimas las que llevan la firma y rúbrica del Dr. Formiguera, marcadas en tinta roja sobre la caja.

SE VENDEN TAMBIEN EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS de ESPAÑA y ULTRAMAR

DEPILATORIO INGLÉS

por Moreno Miquel.

Única composición sin arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en lo mas mínimo el cutis mas delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparación.

Precio, 16 reales frasco.

DEPOSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid.
Alicante farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

CREMA DE VINAGRE

por Moreno Miquel.

Cosmético preferible á cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas en el agua de lavarse, la vuelve lechosa y propia para limpiar el cutis con perfeccion. Sirve para quitar las manchas, rubicundeces, pecas y granitos que salen en la cara, y también para aromatizar los baños de placer.

Precio, 9 reales frasco.

DEPOSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid.
Alicante farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.